LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 22 de Septiembre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.345

Los delitos y el descanso

La Memoria leída por el fiscal del Tribunal Supremo en el acto de la apertura de los tribunales, contiene un dato aterrador, mejor dicho, dos, que me han llamado la atención, llenándome de tristeza y eso que yo no soy muy propenso á esta depresión moral.

Al leer que en el año pasado, los delitos cometidos y juzgados han ascendido á la friolera de *ochenta y cuatro mil doscientos veintinueve*, y que comparando con el año anterior, el pasado puede enorgullecerse con *tres mil quinientos diez y seis*, me pregunto, pero señor, ¿á donde vamos á parar? ¿Para qué sirven esas predicaciones en los *meetings*, esas invocaciones al derecho, esos pujos de igualdad, esas llamadas á la fraternidad universal, esas invocaciones á la democracia y esos anatemas á la reacción nefanda? ¿En dónde está el aprendizaje? ¿En dónde la cultura? ¿En dónde esa instrucción que oralmente dicen algunos apóstoles que se dá al pueblo y para qué sirven esos miles de escuelas abiertas á la instrucción pública casi obligatoria que tenemos en España? ¿Qué consigue ese feminismo ilustrado que redime á la mujer y que hace esa mujer que no cumple los verdaderos deberes maternales?

Recuerdo una sesión célebre del Senado que tuvo lugar pocos años hace, en la que, hablando de los problemas sociales, decía el cardenal Monescillo de grata memoria: «aquí en este pequeño libro, traigo yo la panacea que cura esos males que lamentáis» y enseñaba el catecismo el Primado de las antes Españas y tenía razón. Nuestro pueblo, á fuerza de oir sandeces, tiene muchas deficiencias en la fé y un pueblo sin fé, es un pueblo perdido. No falta quien acusa á los gobiernos y éstos, si bien tienen la culpa de no saber gobernar, no tienen á su alcance el encauzar el desarrollo de la afición al estudio, ni á pesar de órdenes y disposiciones, no ha podido hasta ahora conseguir que los padres manden á sus pequeñuelos á la escuela, ni menos que los adultos las hayan visitado, y menos todavía que hayan acudido á las bibliotecas públicas y en un pueblo en donde la taberna priva, la ignorancia abunda, el derecho se desconoce, el deber se arrincona y la palabrería de cuatro charlatanes es el evangelio de eso que se llaman masas, de esos séres que sin discurrir lo que les conviene, se dejan llevar como ciegos por lazarillos de mala intención y de inconmensurable egoismo, ni la libertad puede tener verdadero asiento, ni la instrucción ancho portalón de entrada y de ahí esos datos terroríficos, esos alborotos públicos y esa incertidumbre en que vivimos los que por querer practicar la verdadera democracia y pretender inocularla en el ánimo de las clases ignorantes, sentimos más que nadie ese atraso de nuestro pueblo que acusa una altura de instrucción lamentabilísima y una perversión moral que horroriza.

El descanso dominical trae á nuestra opinión dividida y á la prensa agitada. Los trabajadores, los obreros aplauden; los burgueses, los industriales, censuran en su mayoría y entre el aplauso y la censura, el gobierno obliga y los de la Reforma Social procuran conciliar la ley con la práctica cosa que también tiene su miajita de inconvenientes.

Hablando de este asunto, el notable escritor Reparaz, partidario del descanso, aduce pruebas respecto á lo que ocurre en otros países sobre el particular, que deseo conozcan mis pocos ó muchos lectores, porque son curiosos. Hélos aquí:

«Francia está aquí al lado, es la fuente casi única en que beben nuestros intelectuales sus ideas, y ni siquiera á Francia han acudido en busca de noticias. Allí, en plena república jacobina, el Estado reglamenta el trabajo é impone el descanso. La ley de 4 de Noviembre de 1899 obliga á las Compañías de ferrocarriles á otorgar á sus maquinistas un reposo de diez en diez días y á cerrar *todos los domingos* los talleres de reparación del material. Las Compañías, señaladamente las del Oeste y de Orleans, suspenden dicho día los trabajos, incluso los de la vía, para que el personal pueda atender á sus familias y *á los deberes religiosos*. La vida oficial desaparece por completo en Francia los domingos. En vano se llamará á la puerta de una oficina. Después de las doce de la tarde del domingo no hay medio de certificar una carta en París ni se distribuye ningún correo. Todos los comercios, incluso las tiendas de ultramarinos, están cerrados. Solo un almacen importante permanece abierto: la Samaritana. El servicio de transportes en pequeña velocidad se suspende. El de gran velocidad está sujeto á restricciones. Los trabajos de carga y descarga suspéndense en los puertos, del sábado al lúnes.

En los países sajones, germánicos y escandinavos la observancia del descanso dominical es mucho más rigurosa que en Francia. Londres ofrece los domingos el aspecto de una ciudad desierta. El tráfico de los ferrocarriles ingleses queda reducido á 20 por 100 del ordinario. En la austera Escocia muchas líneas de ferrocarriles y tranvías suspenden la circulación; y en la libre república norte-americana no se hacen á la mar en domingo los vapores de viajeros. En Escocia se toleran las operaciones necesarias para dar entrada y salida á los barcos; pero una compañía de navegación que organizó viajes de recreo por el Clyde incurrió en el anatema de todas las clases sociales y sufrió un riguroso *boycottage*. Hasta en Suiza dejan de circular algunos trenes. Ejemplo: el de Ivordon á Sainte Croix. Hay en aquel país muchos partidarios de que los domingos se vendan los billetes más caros que en los días de trabajo, pero reduciendo en cambio el importe de los expedidos el sábado con vuelta para el lunes siguiente. Con esto se tiende á favorecer la emigración de la gente urbana á la montaña y al campo, propósito excelente, porque bien entendido conduce á obtener del descanso los mejores efectos higiénicos. Muchas naciones aspiran á la supresión total del servicio de transportes el domingo, y á la aplicación estricta del descanso á los empleados de ómnibus y tranvías. En un Congreso celebrado en París en 1900 para tratar del descanso dominical, se expresó el deseo de que las compañías españolas facilitasen á los suyos la asistencia á misa por la mañana. ¡Influencias clericales, sin duda!

Por último y para mayor confusión de los que por acá pretendían que el intento de paralizar la vida social era sencillamente insensato, he aquí que surge en París la idea de cerrar los mercados centrales de comestibles desde la noche del sábado hasta la mañana del lunes. Así se hace en Inglaterra, y no solo en Inglaterra, sino también en otros países. En Marsella ciérranse también todos los mercados el domingo. Y en París mismo hace ya tiempo que en dicho día no se abre el pabellón destinado á la venta de quesos, manteca y huevos. La clausura total cuenta con gran número de partidarios, pero la Prefectura de Policía se resiste á ordenarla hasta que el acuerdo entre los vendedores sea completo y mientras no entren en él los dueños de los comercios al por mayor, situados en los alrededores de los mercados centrales».

Y por hoy no va más, porque entre el delito y el descanso, he llenado hoy el sitio que le acota el director de LA LUCHA á este humilde vegestorio almacenista de

LULIO

En la Alcaldía

Ferrocarriles

Reuniéronse ayer por la mañana en el despacho del señor alcalde, bajo la presidencia de éste, el Gobernador civil interino y presidente de la Diputación provincial don José Puig Corominola, diputados provinciales don Eduardo Noguer y don José Begudá, concejal señor Piferrer, alcaldes de Ripoll y Ribas y los propietarios don Vicente Carreras, de esta ciudad y don Tomás Montagut de Ribas, con objeto de constituir la subcomisión que ha de entender en la cuestión del trazado del ferrocarril transpirenáico Ax-les-Thermes-Ripoll-Puigcerdá.

Formarán la subcomisión el Excmo. señor don Francisco de Ciurana, alcalde de Gerona; Excmo. señor Barón de Bonet, senador del reino; Excmo. señor don José Puig Corominola, presidente de la Diputación provincial; don Francisco Albó y don Fernando Huelin, diputados á Cortes; don Eduardo Noguer, don Luis de Prat y don José Begudá, diputados provinciales; don Pedro Puig, alcalde de Puigcerdá; alcaldes de Ribas, de Vich, de Ripoll, de Camprodón; don Julio Piferrer, concejal del Ayuntamiento de Gerona; don Agustin Manaut, banquero; don Francisco Simón, don Vicente Carreras, don Salvador Andreu, excelentísimo señor don Higinio Rivera, don José Vigué y don Tomás de Montagut, propietarios.

Acordóse ampliar esta subcomisión con los siguientes señores:

D. Pedro Llosas, diputado provincial; don Nonito Escubós, alcalde de Olot; don Ramón de Berenguer, don Salvador Miquel, don Esteban Recolons, don José Badía, alcalde de Campdevanol y señor Gay de Montellá.

Nombróse la siguiente delegación ejecutiva, acordándose que por mayor facilidad en las vías de comunicación, celebre sus reuniones y tenga su domicilio social en Barcelona.

Presidente: Excmo. señor don Francisco de Ciurana Hernandez; Vice-presidente, don Tomás de Montagut; Vocales, don Agustin Manaut, don Francisco Albó, don Salvador Andreu y don José Gay de Montellá.

Autorizóse á los individuos que componen la subcomisión para en cuantas reuniones se celebren puedan delegar á otros individuos ostentando su representación, caso de no poder asistir á ellas.

Acordaron los reunidos ofrecer su concurso y apoyo moral á la comisión ejecutiva del ferrocarril transpirenáico Noguera-Pallaresa.

La reunión celebrada ayer en el despacho del señor Alcalde, continuación y apéndice de la celebrada en Barcelona por los alcaldes de Cataluña donde nombróse la comisión ejecutiva compuesta por los alcaldes de las cuatro capitales del Principado, demuestra que la obra emprendida no sufre interrupción y que, en bien de los intereses morales y materiales de la región, se trabaja con inusitado afecto para llevar á cabo la construcción y apertura de nuevas vias de comunicación, dando facilidades á la industria y al comercio para su desenvolvimiento.

Campeando en estos actos el sentido práctico, único que en todo asunto debería subsistir, casi exclusivamente, la sub-comisión nombrada compuesta por personalidades prestigiosas y de arraigo, pero demasiado numerosa para permanecer en contínua y nunca interrumpida comunicación, como es menester, supo declinar á una delegación ejecutiva sus atribuciones para no dificultar con someras fórmulas la realización rápida, el emplazamiento de las proyectadas vias.

De desear es no surjan dificultades y encuentre la delegación ejecutiva designada allanado el camino, aunque fácil será tropiece con más de un escollo.

No debe olvidarse que en estas cuestiones no depende, tan sólo, el éxito de la parte de apoyo moral que se preste, pues el apoyo material y, mejor dicho, pecuniario, constituye en todos los casos la verdadera piedra angular y el sólido cimiento. No resulte á hora de queda que todo eran platonismos é idealismos. Débese dar muestra de sentido práctico y esta será la mejor demostración de afecto tributada á nuestra querida región.

En el Ayuntamiento

Con media hora de retraso, celebróse sesión de segunda convocatoria, presidiendo el señor Ciurana y encontrándose presentes los concejales señores Piferrer, Planas, Huix, Perez Xifra y Canal.

Leída el acta de la sesión anterior, aprobóse, entrándose en la orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Conceder permiso á don Modesto Furest para levantar un edificio de nueva planta en la calle del Norte.

Aprobar una moción nombrando ordenanza de las oficinas municipales al cabo de municipales señor Serrano.

Dióse lectura al programa formulado de las obras que podían practicarse, una vez gestionado el expediente de enagenación de las láminas de propio. En dicho programa se propone la expropiación de varios edificios para abrir nuevas vías; derribo de lienzos de murallones y de la antigua puerta de Francia; terminación de las obras del Matadero general.

Se presupuestúa aproximadamente para estas obras propuestas las siguientes cantidades: expropiación de edificios, 32.500 pesetas; derribo de murallas, 26.000 pesetas; obras de matadero y otras, 12.000 pesetas, sumando un total de 60.500 pesetas.

Terminada la lectura del proyecto, aprobóse á propuesta de la presidencia, disponiéndose pase á estudio del arquitecto para formular y trazar los planos del proyecto.

Acordóse negociar dos títulos de la deuda, existente en las cajas municipales.

Pasa á la Comisión central una instancia suscrita por don Emilio Torres, pidiendo

subvención para celebrar una corrida de toros en esta ciudad, durante las férias y fiestas de San Narciso.

Recomendó la presidencia á los señores de la Comisión central tracen el programa de los festejos que pueden celebrarse durante las próximas férias.

Dió cuenta el señor Ciurana de haberse puesto de acuerdo con los representantes de los gremios para gestionar puedan abrir los comerciantes los domingos por la mañana, día que puede considerarse en esta ciudad como de verdadera feria.

Adhirióse á las palabras del señor Ciurana, el señor Piferrer, haciendo atinadas reflexiones acerca la aplicación de la ley del descanso dominical.

Concediéronse 1.200 pesetas al señor alcalde para habilitar y amueblar el nuevo despacho de la alcaldía.

Entran en el salón de sesiones los señores Bassols y Corominas.

Quedó sobre la mesa una moción del señor Piferrer, proponiendo se costeen por el ayuntamiento los gastos que originen los pleitos que se han formulado contra el alcalde, á consecuencia de las obras de reforma que se han hecho en la ciudad.

Agradeció el señor Ciurana, las palabras que le dirigió el señor Piferrer.

Formularon varias mociones de escaso interés los señores Canal, Bassols y Piferrer.

El señor Piferrer presentó una moción para que se nombre una comisión con objeto de que se proceda á la habilitación de un departamento para presos políticos, periodistas y por cuestiones sociales, en la cárcel de este partido.

Aprobó las palabras del señor Piferrer la presidencia y ampliando la idea recomendó á los concejales estudiaran la forma de reunir fondos suficientes para levantar una cárcel de nueva planta.

Ampliando esta idea el señor Bassols, recomendó se estudiara la erección de un edificio para cárcel y otro para audiencia y juzgados.

De tan *grandiosa idea*, quedó en resúmen, que el señor Piferrer, junto con el arquitecto y la Junta de cárceles, examine sobre el terreno la habilitación de un departamento para presos políticos é informe al Ayuntamiento.

El señor Corominas presentó varias mociones y levantóse la sesión.

NOTICIAS

En breve visitarán San Feliu de Guixols don Juan Maragall y don Francisco Matheu, buenos cultivadores de la lengua catalana.

Las músicas de los regimientos de Asia y San Quintín, han recibido autorización para marchar á Beziers, en cuya ciudad la colonia española celebrará una fiesta á beneficio de los niños pobres hijos de nuestros compatricios allí residentes.

El primero del próximo octubre comenzará la comprobación y contratación periódica de las pesas, medidas y aparatos de pesar del sistema métrico decimal, en el partido judicial de Figueras.

Se ha convocado la Diputación provincial para la celebración de las sesiones ordinarias del segundo período, para el día 3 del próximo Octubre á las 18.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido los nombramientos de maestros interinos expedidos por el Rectorado, á favor de los señores don Ricardo Capdevila Gibert, para la escuela de Bellcaire; don Jaime Más Mallorquí, para la de Albañá; don Esteban Guinart y Piferrer, de San Jordi Desvalls; doña Carmen Frigola Saralo, para San Miguel de Campmajor y expedido por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública el nombramiento de maestra interina de la escuela de niñas públicas de Figueras á favor de doña Narcisa Romans Cote.

Providencias firmadas por el gobernador civil:

Pasando á informe de la Delegación de Hacienda el expediente instruido por el ayuntamiento de Susqueda, solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios, y elevando, al mismo efecto, al ministerio de la Gobernación, los de los ayuntamientos de Foixá y Castell de Ampurdá.

Aprobando el reparto de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Vilabertrán.

Autorizando el presupuesto ordinario para 1905, de los ayuntamientos de Lladó, Susqueda y Viladesens y el adicional refundido de 1904, de los de Albons, La Junquera, Salas y Terradas.

Programa de las composiciones que la música del Regimiento de San Quintín ejecutará esta noche en el «Café Novedades».

1.º «La gracia de Dios», (paso-doble), Roig.
2.º Polaca del «Barbero de Sevilla», Gimenez.
3.º «La Corte de Granada», Chapí.
4.º «Poutpurri de zarzuelas», Saubé.
5.º «Charmont», (walz Boston), Worsley.

Ayer, á las tres de la tarde, reuniéronse los representantes de los gremios en el despacho del señor alcalde, acordándose dirigir una instancia al señor ministro de la Gobernación, solicitando permiso para abrir los establecimientos comerciales hasta las doce ó las once de los domingos.

Esta mañana deben entregar los gremios la instancia al Gobernador civil, para que la curse.

Se traspasa la tienda de sastrería de *Ferreol Cibils* situada en la calle de Ciudadanos núm. 3 de esta ciudad.

Darán razón Rambla de Verdaguer n.º 31, piso 1.º Gerona.

El día 5 del próximo mes de Octubre, á las 12, tendrá lugar en la Dirección del cuerpo de Telégrafos de esta ciudad, la subasta para el acarreo, carga y distribución del material necesario desde el almacén á las estaciones férreas de esta capital; de Blanes á Lloret de Mar, de Sils á Santa Coloma de Farnés; de San Feliu de Guixols á Palamós y de Flassá al Semáforo de Bagur, con objeto de procederse á la reparación de las líneas telegráficas del primer trayecto de esta sección.

Se nos suplica la inserción.

«A consecuencia de las falaces especies dadas á la publicidad por los profesores de la orquesta *Union Cassanense* hacemos constar los abajo firmados, como público testimonio, que, la orquesta *Orfeon Cassanense de Cassá de la Selva*, ha obtenido francas y expontáneas ovaciones en cuantos festejos tomó parte en la fiesta mayor de San Estéban de Bas.—Por la Comisión-*Esteban Raspau, Ramon Riera, Ramon Solé, Juan Riera*.

Háse constituido en Rosas una sociedad educativa titulada «Fomento Social».

En breve se hará un llamamiento á los reservistas para que asistan á las maniobras militares que han de tener lugar el próximo mes de Octubre.

El día 1.º de Octubre comenzará á regir la nueva ley impuesto sobre barajas, juegos de náipes, incurriendo en responsabilidad los dueños de cafés y establecimientos públicos donde se juegue con ellas, sin estar selladas por la fábrica nacional del Timbre.

El teniente de navío de la reserva don Ignacio Cadele y Carrasco ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de Rosas.

Han sido nombrados peatones de Vilajuiga á Vilamaniscle, don Juan Tulls Reguer; de Gerona á Estanyol, don Isidro Ortigas Font, y de San Feliu de Guixols, á la estación férrea, don Pedro Pagés Gabriel.

En las oficinas de este Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, recomendando se presten toda clase de facilidades al Consejero de Sanidad de Berlin, von Charmer Daenkier, durante su visita de estudio por las costas del Mediterráneo.

Para el descanso eterno del alma de la malograda señorita doña Marina Martell, que falleció en esta ciudad el día 28 del pasado Agosto, á la edad de 19 años, se celebrarán esta mañana, á las 9, solemnes funerales en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal.

Fíjense los industriales en las vent jas que reporta (en todo lo que se refiera á la seguridad personal y á la preservación de las mercancías y ajuar s contra los peligros de un incendio) las instalaciones de los humanitarios Avisadores de incendios «Fénix».

Antes fundición Gallart y C.ª está instalado el taller moderno «Gerunda» dispuesto á aceptar empresas de trabajos de carpintería.

Porvenir 1. Gerona.

Para la construcción de ataúdes y sarcófagos, tiene fama acreditada «La Funeraria» de Juan Poch, por el esmero y perfección con que los presenta.

Plaza del Mercadal, 9, Gerona.

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 250 granos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga».

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usar el ESANOFELE.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

CARBURO de primera á precios reducidos. **—R. MULLERA,** Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

Comunicado

Hospital provincial de San Juan de Dios.

Cumplo un deber de gratitud, dando á V. las gracias por la atención que ha tenido enviándome dos frascos de su aperitivo titulado «Limóforo» el cual al ser ensayado en los enfermos de mi clínica, ha respondido perfectamente á la justa fama de que ya gozaba en esta capital.

Dios guarde á V. muchos años.—Murcia 23 de Abril de 1904.—El Director técnico, *Dr Laureano Albaladejó.*

Sr. D. José Precioso.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La «Gaceta»

Madrid 21, á las 4 tarde

La *Gaceta* publica hoy una Real orden por la que se dispone que los que se consideren con derecho á ingresar en la carrera judicial con arreglo á las disposiciones del 12 del corriente, presenten sus solicitudes dentro del plazo de quince dias.

El anarquismo

Ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, Clemente Carles, acusado de anarquista por la policía.

Desde la estación fué trasladado Carles al juzgado de guardia, donde fué encerrado en un calabozo.

Hoy prestará declaración ante el juez señor Aropardo.

Policías y ladrones

Dicen de Valencia que al intentar anoche la policía practicar un registro en una casa habitada por ladrones, fué recibida á tiros.

La policía contestó á la agresión, y después de grandes trabajos logró detener á dos de los malhechores.

Las maniobras y el ejército

El Imparcial de hoy se ocupa en su artículo de fondo de las maniobras militares que se están realizando.

Lamenta el articulista el que no se dedique á las maniobras un crédito bastante crecido para que pueda satisfacerse con éste el fin que se persigue en las maniobras, que es el de instruir al militar en la vida práctica de la guerra.

Añade que es admirable el entusiasmo con que acuden á las maniobras los que en ellas toman parte, lo que revela á donde hubiéramos podido llegar si se hubiesen aprovechado estos entusiasmos del ejército para instruir en la técnica y experiencia de las armas.

Los militares se esfuerzan en llegar á la altura de los adelantos modernos mediante los estudios á que se dedican los jóvenes soldados en cuyas almas vibra el entusiasmo y en cuyos pechos arde el amor á la patria.

El señor Maura

Hablando con los periodistas el señor Maura en su despacho oficial, ha declarado que no tenía ninguna noticia de importancia que comunicar.

Se ha felicitado de que durante las veinticuatro horas la tranquilidad haya sido completa en toda España.

Por ahora, prosiguió diciende el jefe del Gobierno, no hay ningún conflicto de gravedad que esté pendiente de solución en toda la península.

Al decir esto, el presidente del Consejo se mostraba risueño como si hubiese estado poseido de una gran satisfacción.

Según el señor Maura, de ayer á hoy ha desaparecido el complicada y gravísimo problema de las subsistencias, y España es una nación donde se nada en la abundancia, y sus moradores están conformes con la situación en que se hallan.

El proximo Consejo

El viernes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Según los ministeriales, este será continuación del que se celebró ayer y á él asistirá el ministro de la Guerra, que ya estará de regreso en Madrid.

Conferencia

Hoy ha visitado al señor Maura el ministro de Hacienda, celebrando ambos una larga conferencia.

Según el señor Rodriguez Sanpedro, en la conferencia han tratado del proyecto de protección á la marina mercante, por la que tanto se interesa el presidente del Consejo.

DE LA GUERRA

Despachos de Tokio dicen que la flota japonesa secunda el ataque contra Port-Arthur, habiéndose apoderado de dos puertos inmediatos á la plaza.

Los últimos despachos recibidos acusan gravedad en lo que se refiere á la situación de los rusos en Mukden.

Dicen que la gran batalla es inminente por el resuelto avance de los japoneses, que han lanzado ocho divisiones en dirección á la ciudad.

El marqués de Lema

Madrid 21, á las 6.

El alcalde de Madrid ha salido para Granada, donde le reclamaban asuntos puramente particulares.

Durante su ausencia se ha encargado de la Alcaldía don Benito Chavarri, quien á los pocos momentos de haber tomado posesión del cargo, ha visitado al Gobernador civil para tratar de varias reclamaciones relativas á la ley del descanso dominical.

De regreso

Ha regresado á Madrid, procedente de Cercedilla, el jefe de seguridad señor Elías.

La corrida de Beneficencia

Una comisión de diputados provinciales que forman parte en la corrida de Beneficencia que se celebrará en Madrid, ha visitado al Gobernador para pedirle que permita la venta de billetes en domingo, aunque la corrida se verifique el lunes.

De San Sebastián

San Sebastián.—El ministro de jornada puso á la firma del Rey los siguientes decretos:

Ratificando el tratado de comercio entre España y Grecia.

Concediendo plenipotencia al marqués del Muni, para cangear ratificaciones de tratados.

Admitiendo la dimisión del consul de España en Nueva Orleans, don José María Tuero.

Jubilando al Jefe del Cuerpo Central de telégrafos don Antonio Valle, y concediéndole honores de jefe de Administración civil.

Concediendo iguales honores al subdirector jubilado de Telégrafos, don Jorge Saiz.

—El Rey estuvo esta mañana en los Juncales, disputándose el premio del señor Alvertí, consistente en un reloj de oro.

Ganó el premio el señor Olea, obteniendo el Rey el segundo.

—Esta mañana estuvo en Miramar el general Linares.

Después almorzó con el ministro de jornada.

—Se han verificado en el campo de Ondarreta las pruebas de adiestramiento.

El fallo del Jurado ha motivado muchas protestas.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Cándido y Mauricio mártires.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del S. C. de Jesús.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6., bajos.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 21 septiembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'77
Acciones ferrocarril Norte.	49'80
Id. M. Z. A.	82'55
Id. Orense.	00'00
Francos.	37'95

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'85
5 por 100 amortizable.	97'62
Acciones del F. C. Norte.	50'20
Id del F. C. de M. Z. A.	82'90
Id Orense.	25'85
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'25
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	101'37
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'25
Id. Municipales 5 °/o	97'75
PARIS Exterior.	88'45
PARIS Alicante.	172'00
PARIS Nortes.	286'00
Exterior.	37'90

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

Empresa artística del *FONOCINEMA-TEATRO*

Funcion para hoy dia 22 del actual

Se presentarán al público preciosas vistas animadas y películas de gran duración. Noche á las 9.

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidente sé inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de prodductos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52,—TELÉFONO N.° 1065.

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA
Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL
una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico**: en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforta el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado é intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA
Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las aplopegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune todo el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA
Barcelona = JUAN AYNE

FERNANDO VII, 53 Y CALL, 22

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS
los más económicos y mejores

Depósito de instrumentos de Besson, Buffet y Lefevre.

Reparaciones á precios módicos.

Catálogo gratis

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola á dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Academia Provincial de Corte

(Unica de enseñanza oficial en Gerona)

CREADA POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN
DIRIGIDA POR
DOÑA MARIA DE LA ESTRELLA NOGUER

Queda abierta la matricula para las alumnas que deseen concurrir á dicha Academia, (creada en análogas condiciones que la provincial de Barcelona) situada en la calle de Zapatería Vieja (Plaza del Correo) 6, 1.°—Para matricularse es preciso haber cumplido 13 años y saber coser regularmente.—La enseñanza del Corte comprenderá; ropa interior, ropa exterior y de uso doméstico, siguiendo el método cíclico y sistemas Modelado, Parisien y Ocharan, adoptado en la Normal de Maestras de Madrid.—Al finalizar el curso, se conceden Títulos especiales á las alumnas sobresalientes.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ía** BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

En esta IMPRENTA se hacen trabajos de todas clases.

ELÍXIR ESTOMACAL
DE
SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo **cura** sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.